

LAS RUTAS ECUESTRES COMO ACTIVIDAD DEPORTIVA, RECREATIVA Y TURÍSTICA

ANA MARÍA LUQUE GIL

RESUMEN

Este artículo plantea el análisis de una práctica deportiva en la naturaleza, los recorridos ecuestres, haciendo especial hincapié en las relaciones existentes entre esta actividad, el medio natural que le sirve como soporte y su potencial explotación turística. El hecho de que en la actualidad sea una actividad eminentemente deportiva anima a que los distintos organismos implicados en su desarrollo, fomenten su explotación como actividad turística en pro de diversificar la oferta de ocio y recreo en los espacios rurales-naturales españoles.

ABSTRACT

This article raises the analysis of a sports practice in the nature, the equestrian tours, doing special support in the existing relations between this activity, the natural way that serves it as support and his potential tourist development. The fact that at present it is an eminently sports activity it encourages to that the different organisms involved in it development (companies, Administration, etc.), foment it development as tourist activity in favour of diversifies the offer of leisure and playtime in the rural-natural Spanish spaces.

1. INTRODUCCIÓN

Los recorridos a caballo son una actividad de ocio y recreo basada en disfrutar de un paseo en el campo a lomos de un équido, donde aspectos más específicos relacionados con la técnica hípica (por ejemplo, forma de montar, doma, etc.) quedan relegados a un segundo plano. Desde el punto de vista de la dificultad puede ser practicada por cualquiera, por tanto, puede orientarse a principiantes, y desde el punto de vista económico no es excesivamente costosa, sobre todo si se compara con otras prácticas de ocio en el medio natural; ambos hechos condicionan que, tras el senderismo, los paseos a caballo

sean la actividad recreativo-deportiva en la naturaleza más ofertada desde una perspectiva empresarial.

Su enorme atractivo viene condicionado básicamente porque:

- Puede practicarse en espacios o entornos con caracteres variados, el turismo a caballo es una modalidad cada vez más extendida que combina el deporte con el disfrute del paisaje y del medio natural.
- Es una actividad que puede realizarse durante gran parte del año, las rutas ecuestres permiten desligarse de las condiciones climáticas más que otras actividades (siendo tan sólo especialmente negativas las temperaturas muy elevadas cuyos efectos se pueden minimizar siempre que se cuente con agua suficiente).
- Es una práctica que posee una clientela potencial bastante elevada ya que “no es necesario poseer aptitudes físicas especiales ni una dedicación exclusiva para ser jinete ocasional; basta con seguir las indicaciones del guía, quien nos enseñará los gestos necesarios para montar y nos atribuirá el caballo adecuado” (Prieto, 2002, 17).
- Es una actividad que puede dar respuesta a las nuevas necesidades demandadas por los turistas como son: acercamiento al patrimonio ecológico de un territorio, afán de aventura, descubrimiento de los valores etnográficos, etc.
- Puede formar parte de un producto genérico de turismo rural donde aparezca diversificando la oferta de un territorio, o puede servir de base a la creación de nuevos productos turísticos alternativos donde la actividad ecuestre suponga el reclamo turístico principal.
- La duración de un recorrido ecuestre no suele superar una jornada y presenta un riesgo prácticamente nulo (“el recorrido se efectúa por una pista sobre la cual los jinetes menos expertos siguen en fila india al caballo del guía y montan équidos que ya han adquirido un mínimo de automatismos fundamentales”) (Prieto, 2002, 17).

En nuestro país el turismo ecuestre empezó a desarrollarse hace pocos años, sin embargo, “está experimentando un importante auge con el desarrollo del turismo rural y la creación de numerosas empresas y centros turísticos, que ofertan diversas actividades relacionadas con el mundo ecuestre, desde el alquiler de caballos en un picadero, hasta las rutas por horas y travesías de varios días” (Mugarra, 2000, 85).

2. CARACTERES Y EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El incremento del poder adquisitivo de ciertos grupos sociales (que permite poder alquilar caballos, o incluso tenerlos en propiedad para realizar paseos o rutas) y el desarrollo del turismo rural (con la diversificación de la oferta de actividades de ocio), ha condicionado, según Villalvilla (1994), que las rutas sobre équidos sea una actividad que está experimentando un importante crecimiento en los últimos años. Su interés se fundamenta en ser una modalidad de disfrute del medio natural que combina: deporte, conocimiento del patrimonio rural y vivencia directa del paisaje.

En primer lugar es interesante realizar una aproximación terminológica a los vocablos relacionados con la práctica analizada, dichos términos se amalgaman en un concepto genérico que es el de **turismo ecuestre** que a grandes rasgos se podría definir como “aquel que se desarrolla en torno al caballo” (Granell 1986, 96). No obstante, parece ser que existe cierta confusión en la definición de turismo ecuestre ya que, por lo general, los autores suelen considerarlo como el término que aúna las diferentes prácticas de ocio a caballo aunque igualmente consideran que suele referirse, en la mayor parte de los casos, a rutas o excursiones a caballo. La Confederación de Empresarios de Andalucía aporta una definición bastante clarificadora al considerar que “el término turismo ecuestre designa a un tipo de turismo específico consistente en la realización de rutas o itinerarios a caballo de duración variable y que pueden incluir o no pernoctación, asemejando dicho término al de **turismo a caballo**, para diferenciarlo de aquellas otras actividades susceptibles de aprovechamiento turístico que tienen en el caballo su argumento principal (exhibiciones, espectáculos, cursos, artesanía, etc.) y que se han dado en llamar **turismo del caballo**” (CEA, 1996, 3).

Este artículo se centrará en el “Turismo ecuestre” o “Turismo a caballo”¹, considerando secundaria la acepción deportiva de la actividad (a pesar de su evidente relación con el deporte hípico), es decir, se considerará el montar a caballo no como un fin en sí mismo sino como un medio que permite el descubrimiento y el conocimiento de la naturaleza y del patrimonio etnográfico y cultural de un territorio, y que puede servir para generar por sí mismo un producto turístico específico, esto va a condicionar que determinadas prácticas relacionadas con el “ocio a caballo”: cursos de perfeccionamiento hípico, estancias hípicas para niños y jóvenes, etc., queden relegadas a un segundo plano ante el interés que plantean los paseos y excursiones a caballo.

1. El turismo a caballo es aquel que se realiza desde la propia montura, a través de rutas por los caminos de herraduras, cañadas reales o calzadas romanas, alternando los itinerarios por la naturaleza y parajes de singular belleza con enclaves rurales de amplia tradición cultural. Por tanto, el turismo a caballo hace clara referencia a las rutas a caballo.

En primer lugar se deben concretar las peculiaridades de las rutas ecuestres en el medio natural cuya finalidad es el “disfrute de los bienes turísticos en la modalidad etimológica originaria (de “tour”, gira) o sea el desplazamiento siguiendo un itinerario dado por la toma directa de contacto con la naturaleza y/o monumentos, lugares característicos, etc.” (Ferrer y Vila, 1981,2). Según Turespaña estos recorridos deben permitir conocer y disfrutar de manera inmediata el medio natural, hacer posible el internamiento por caminos y sendas alejadas de los circuitos más concurridos (beneficiando la recuperación del viario tradicional) y permitir el conocimiento del patrimonio cultural de una región.

Sin embargo, es importante considerar que dentro de las rutas o itinerarios ecuestres se deben diferenciar, como mínimo, dos prácticas: por un lado los **paseos a caballo** (“*promenade a cheval*”) y por otro, las **excursiones a caballo** (“*randonné de tourisme equestre*”). La primera se caracteriza por ser un recorrido corto, como máximo de una jornada; mientras que la segunda, según la Dirección Nacional de Turismo Ecuestre francesa, se define como un desplazamiento a caballo incluyendo al menos una noche fuera del punto de partida del recorrido, supone una caminata, marcha o excursión más prolongada en el tiempo y en el espacio implicando una organización bastante más compleja: búsqueda de alojamientos, transporte de equipajes, etc. Para algunos autores como Baumet y Rossier (1994) dichas prácticas se localizan primordialmente en ámbitos geográficos diferenciados, la “*randonné equestre*” se realiza fundamentalmente en la montaña, mientras que el turismo ecuestre de “*promenade*” o de “*courte randonné*” se reparte entre la montaña, la campiña y el mar (demandándose cada vez más la asociación campiña-mar).

El producto “rutas o paseos a caballo” es muy variado, normalmente el tiempo mínimo de un recorrido ecuestre es de unas dos horas, no obstante, el turismo ecuestre se adapta al jinete y, según las necesidades del mismo, su nivel físico y el grado de conocimiento de la actividad, así será la tipología de recorrido ofertada, no siendo necesario contar con una técnica depurada para practicarla², por lo que, teóricamente cualquier persona (entre 10 y 70 años) puede realizar marchas a caballo contando con una mínima forma física.

En relación con la evolución experimentada por la actividad, en opinión de Wirth (1993, 14) desde hace más de veinte años el turismo ecuestre se ha venido desarrollando en Francia, Italia, Gran Bretaña, Alemania, Bélgica, EEUU o Canadá, por lo que “todos estos países siguen por delante de la reali-

2. “Lo bueno que tiene montar a caballo por el campo es que, al contrario de otros deportes, se puede hacer desde el primer día sin necesidad de un cursillo previo. En el picadero te explican como apoyarte en los estribos, como coger las riendas y poner los pies y con un guía delante prácticamente todo el mundo es capaz de montar a caballo” (Iznaola, E., Bedoya, J., 1996, 71),

dad española y son el punto de referencia en el momento de poner en marcha una acción similar”. En España el turismo ecuestre se empezó a gestar en Cataluña en 1986 cuando “más de 150 caballos formando parte de una marcha colectiva se trasladaron en grupos de 30 de un punto a otro punto durante dos días, realizando acampadas al aire libre, para coincidir todos en un punto final, no obstante, las empresas privadas dedicadas al turismo ecuestre ya funcionaban desde años atrás, trasladando jinetes extranjeros por la diversidad del territorio español” (Wirth, 1993, 13).

A partir de este momento, la importancia de la actividad se trasladó masivamente de Cataluña al resto de la geografía española, amparado por el interés que a escala nacional comenzaron a experimentar las denominadas actividades de ocio y recreo en el medio natural, y por las posibilidades que presentaba nuestro país con respecto al desarrollo del turismo ecuestre (España verde y húmeda del norte, Pirineos, zona montañosa catalana, mesetas castellanas, paisajes andaluces, etc.).

A principio de los años ochenta se realizó un trabajo sobre la posibilidad de desarrollo del turismo ecuestre a escala nacional, estableciéndose por parte de los autores del mismo, Ferrer y Vila (1981), determinadas áreas con potencialidad para implantar dicha práctica: comarcas del interior de Cataluña, ambas Castillas, Navarra (por ejemplo en el Valle del Roncal), Andalucía interior (pueblos blancos), zonas de elevado valor ambiental (Coto de Doñana o Tablas de Daimiel), etc., es decir, se planteó que gran parte del territorio español presentaba enormes posibilidades para el asentamiento y desarrollo de la actividad, junto con una demanda potencial elevada (a principio de los años noventa se evaluó que la demanda europea de turismo ecuestre a España estaba en unos 80000 turistas).

No obstante, es desde principio de los años noventa cuando el turismo ecuestre empieza a tomar cuerpo en España, por lo que, en comparación con otros países, el desarrollo de esta práctica en nuestro país resulta aún bastante incipiente (por ejemplo, en las fechas referidas, en Francia existían ya 80000 Km. de rutas ecuestres y 1900 clubes con más de 200000 afiliados, creciendo en un 135% el número de caballistas entre 1975 y 1990) (Serevols Ciutat, 1992).

En la actualidad Andalucía presenta una oferta bastante diversa, apareciendo una serie de empresas dedicadas a ofertar rutas a caballo ubicadas, la mayoría de ellas, en las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva y vinculadas, en la mayor parte de los casos, a los Parques Naturales (zonas muy demandadas para la práctica) apareciendo las rutas guiadas a caballo como uno de los productos de uso público ofertados en estos espacios protegidos³.

3. En Andalucía el turismo ecuestre se practica regularmente en las provincias de Sevilla-Huelva (entorno del Parque Nacional de Doñana, del Parque Natural Sierra de Aracena

A pesar de ello, la oferta aún no es representativa ante el enorme potencial que presenta nuestra región para la actividad debido, por un lado, a la dificultad de vivir sólo y exclusivamente de esta actividad (problemática compartida con el resto de elementos que integran el producto turístico rural), y por otro, y aunque pueda parecer extraño, a que la cultura del excursionismo a caballo aún no está muy extendida en nuestra país, al contrario de lo que ocurre en otros países europeos como Holanda, Inglaterra o Alemania⁴.

3. LA ORDENACIÓN TERRITORIAL DE LOS RECORRIDOS ECUESTRES

3.1 El viario como soporte de las rutas ecuestres y tipologías de recorridos existentes

Los caminos tradicionales son el soporte ideal para el trazado de los itinerarios ecuestres, en la mayoría de ocasiones, los antiguos caminos se trazaban para que pudiesen ser recorridos por mulas, caballos o asnos, por tanto, sus perfiles se suelen adaptar convenientemente al tránsito de estos animales. Por ejemplo, los antiguos caminos de herradura están perfectamente adaptados al paso de los équidos, sin embargo, en opinión de López Monné (1999, 41), el mal estado de muchos de ellos no hace que sean muy apropiados para las marchas a caballo, por esto las marchas suelen ir por caminos vecinales y rurales sin asfaltar y pistas forestales, que por la amplitud y tipo de firme (tierra explanada), son especialmente indicados para la marcha de las herraduras frente al asfalto u otros pavimentos duros y lisos.

El Plan de Recuperación de las Vías Pecuarias Andaluzas indica que “el turismo ecuestre sobre las vías pecuarias supone un grado muy elevado de acercamiento a su utilidad tradicional, al emplear como medio de transporte el caballo; en este sentido las vías no requieren ningún tipo de acondicionamiento” (Consejería de Medio Ambiente, 2001, 14), por tanto, los caminos ganaderos o vías pecuarias aparecen como un soporte ideal para la práctica ecuestre, ya que su amplitud (cañadas, cordeles y veredas), su trazado y el

y Picos de Aroche, Parque Natural de la Sierra Norte, etc.), de Cádiz (entorno del Parque Natural Bahía de Cádiz, Pueblos Blancos, entorno del Parque Natural Sierra de Grazalema, etc.), de Málaga (Serranía de Ronda-Costa del Sol), de Granada-Almería (Parque Natural Sierra Nevada-Alpujarras), de Córdoba (entorno del Parque Natural de las Sierras Subbéticas) y de Jaén (entorno del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas).

4. Según expertos consultados “en Andalucía está más extendida una idea de ocio a caballo relacionada con eventos religiosos o festivos (romerías, ferias, etc.), pero el afán excursionista está empezando a incorporarse desde hace relativamente poco tiempo”.

hecho de que sean caminos públicos, les hace muy adecuados para el paso de los caballos.

Los caminos en general pueden ser de propiedad pública o privada, los de propiedad pública están abiertos a los caballistas, sin embargo, algunas zonas concretas, por ejemplo, aquellas que cuentan con figuras de protección ambiental (parques nacionales o naturales) en ocasiones limitan en determinados espacios (los de mayor fragilidad ambiental) los paseos a caballo.

El informe realizado por la CEA sobre turismo ecuestre, indica también la potencial recuperación como rutas ecuestres de las vías verdes (recuperación de antiguas vías férreas en desuso), contando actualmente nuestra región con una serie de proyectos en ejecución.

Por consiguiente, el viario tradicional supone el soporte ideal para las rutas ecuestres, siendo el único requisito de los caminos que posean una determinada anchura (el caballo es un animal que no se adapta bien a las situaciones novedosas por lo que las vías muy estrechas y sinuosas no son aptas normalmente para el paso de estos animales), y que el paso esté permitido legalmente (a no ser que se cuente con permiso para el paso por una propiedad privada). Con la utilización de los mismos no sólo apoyamos la recuperación de un patrimonio abandonado, sino que se evita el impacto que puede generar la apertura de nuevas veredas.

En opinión de Mezano (1997), partiendo de este viario tradicional se pueden trazar gran diversidad de recorridos, los cuales se relacionan directamente con los objetivos que se persigan, siendo posibles: recorridos a campo traviesa, en terrenos semi cubiertos y cubiertos, por la cordillera, en bosques nativos y exóticos, sobre cursos de agua, en el desierto, por uno o varios caminos, por senderos, etc. Sin embargo, normalmente y ante la escasa presencia de rutas trazadas específicamente para ser recorridas a lomos del caballo, se suelen utilizar algunas que están trazadas inicialmente con otro fin, por ejemplo, las rutas para senderistas, no obstante, estos trazados no son siempre útiles porque los animales a veces no pueden pasar por aquellos caminos concebidos para ir a pie (de igual modo pasa con las rutas para bicicleta de montaña ya que a veces los ciclistas pueden pasar por sitios que no son accesibles para los caballos llevando a hombros la máquina, superando de este modo obstáculos que son infranqueables para jinete y caballo).

Para Baumet y Rossier (1994, 22) la tipología de actividades propuestas dentro del turismo ecuestre o turismo a caballo, pueden parecer en un principio bastante variadas: desde el paseo de una hora al recorrido de quince jornadas, pasando por los cursos, las “clases verdes” y de descubrimiento, los itinerarios deportivos, las estancias de multiactividades, etc. No obstante, éstas se podrían resumir en cuatro grandes tipos de productos:

- Los paseos de una hora, de media jornada o de jornada.
- Los recorridos de fin de semana o de dos jornadas.
- Los recorridos de alrededor de una semana.
- Las estancias en cursos de una semana.

Los paseos son el producto más ofertado por los establecimientos de turismo ecuestre y constituyen el producto más vendido. Le siguen los recorridos de subida (a veces con enganche) realizados en etapas o en “margarita” (retornan a un mismo lugar de base todas las jornadas). Las estancias son un poco menos representativas. Se ha observado que un 50% de las actividades que se demandan son paseos de una hora o de media jornada, un 25% son recorridos (“*randonnéés*”) y otro 25% son recorridos con estancia (Baumet y Rossier, 1994, 22). Según estos autores los itinerarios a caballo ofertados son de diverso tipo: lineales, en bucle o en margarita, para paseos de algunas horas o itinerarios de varias jornadas (siendo bastante interesantes los itinerarios de tipo radial porque con ellos se evita el transporte de los caballos).

La existencia de una buena red de itinerarios convenientemente balizados es básica para el desarrollo de la tipología de turismo ecuestre, actualmente por parte de la Federación de Hípica existe una normativa para adoptar criterios únicos que definan los GRH (Grandes Recorridos Hípicos) y PRH (Pequeños Recorridos Hípicos), ambos se definen del siguiente modo:

- GRH: aquel cuyo itinerario discurre por dos o más Comunidades Autónomas.
- PRH: aquel cuyo itinerario discurre por una única Comunidad Autónoma.

Sin embargo, las rutas o itinerarios planteados para realizar la actividad no están convenientemente balizados a escala nacional, e incluso estos recorridos han tenido una evolución menor que la experimentada por otras actividades excursionistas, básicamente por las rutas pedestres y ciclomontañistas, no obstante, y aunque estos recorridos están escasamente desarrollados, siempre que se quiera realizar el balizamiento de los mismos, ya sea en vías públicas o en caminos rurales, se necesitan los permisos pertinentes. Sería interesante la aparición de un organismo que velara por la adecuación y mantenimiento de estos recorridos, en la línea del “Plan Departamental de Itinerarios, Paseos y Recorridos francés” (PDIPR) creado por la Ley 83-663 de 22 de julio de 1983, el cual es de gran interés pues persigue un doble objetivo: facilitar la práctica del excursionismo garantizando la continuidad de los itinerarios (al inscribir aquí los itinerarios se asegura la protección y el mantenimiento de los mismos), y proteger los caminos rurales. En este país los itinerarios ecuestres

son realizados por la Asociación Nacional de Turismo Ecuestre y se balizan utilizando pintura naranja.

Otra clasificación diferente de los recorridos es aportada por el Informe sobre turismo ecuestre de la CEA (1996, 12), pudiéndose clasificar las rutas en función de la duración en:

- Rutas cortas: donde la duración del recorrido está comprendida entre las dos horas y los dos días.
- Rutas largas: donde el recorrido suele prolongarse a lo largo de varios días. Pueden realizarse en dos modalidades distintas: “*trekking*” y “*stacionity*”. La primera consiste en pernoctar cada noche en un lugar distinto, mientras que en la segunda se pernocta siempre en el mismo sitio. Esta tipología supone una organización más compleja, donde aspectos como el alojamiento, restauración, etc., adquieren gran importancia.

3.2. El trazado de rutas ecuestres

En opinión de varios autores, los requerimientos ambientales para realizar marchas a caballo son muy escasos, pudiendo utilizarse cualquier tipo de espacios donde sea posible la práctica de la actividad (zonas permitidas desde un punto de vista legal, exentas de riesgos, etc.). No obstante, las zonas más favorables para realizar esta práctica son los caminos de tierra o áreas con pendientes moderadas, siendo algunos espacios alternativos las zonas cultivadas o de pasto en determinadas épocas, según el estado de la cosecha, y las playas de arena, a excepción del verano.

Desde el punto de vista climático, la lluvia no impide la actividad, lo más negativo para el animal son las temperaturas elevadas y el viento excesivo (alteran al animal), por ello en la oferta de turismo ecuestre, al menos en nuestra latitud, resultan más óptimos los meses de primavera, otoño e invierno que el verano.

Las rutas a caballo se consideran, tal y como se ha planteado, una actividad de soporte lineal que deben partir del viario tradicional existente (al igual que ocurre con las rutas de senderismo y de bicicleta todo terreno). En este trazado de itinerarios se pueden confeccionar recorridos a la carta partiendo de las necesidades o motivaciones de la clientela que demanda la actividad, no obstante, al plantear el trazado de dichas rutas hay que considerar las características geográficas y climáticas de la zona y el grado de conocimiento de la actividad de los usuarios (la mayor parte de los mismos suelen buscar que el recorrido sea seguro y agradable). Debe igualmente posibilitar el descubrimiento de un territorio, de sus riquezas turísticas y permitir agradables para-

das. Consecuentemente, en el trazado de itinerarios se debe partir de que estos faciliten al máximo el disfrute del medio natural, el conocimiento del patrimonio arquitectónico, deben considerarse los lugares de reposo y aguada, etc.

Ferrer y Vila (1981) al plantear el trazado de itinerarios en comarcas del interior de Cataluña, indican que, para que una zona tenga potencialidad para el trazado de rutas deben aparecer una serie de características:

- Belleza paisajística del entorno.
- Posibilidad de visitar monumentos para diversificar el contenido de las rutas (se le atribuye así un contenido cultural).
- Facilidad de acceso.
- Posibilidad de instaurar los senderos en zonas que cuenten con vistas de calidad y que puedan acompañarse de miradores en alturas (ellos introducen alturas entre 600 y 1.000 metros).
- Posibilidad de disponer de alojamientos turísticos.

En consecuencia, ya aparecen una serie de condicionantes territoriales para llevar a cabo el trazado de una ruta ecuestre, por un lado, la presencia de caminos tradicionales, y por otro, la aparición de un entorno atractivo desde el punto de vista natural y cultural, debiendo aparecer además una buena oferta de servicios turísticos. En opinión de Granell Pérez (1986), un escenario ideal para el trazado de recorridos a caballo es aquel que cuenta con:

- Un paisaje atractivo.
- Pueblos de interés histórico-artístico.
- Amplia red de caminos en buen estado.
- Carreteras de bajo tráfico.
- Posibilidad de usar cuadras (alojamientos con cuadras)

De igual modo, Baumet y Rossier (1994, 39) consideran que para dicho trazado se deben de:

- Utilizar al máximo las vías no asfaltadas.
- Evitar los pasajes peligrosos, zonas con problemas de firme (desprendimiento de rocas, senderos en inclinación, terrenos pantanosos o enfangados, etc.) o con problemas de circulación (atravesar rutas sin visibilidad, próximos a vías férreas o a rutas de gran circulación, etc.).
- Evitar en la medida de lo posible, los pasajes que vayan por propiedad privada.
- Investigar las distintas posibilidades que aparecen para poder elegir el mejor camino. En algunos casos es preferible un camino con maleza

que supone un poco de más trabajo que un camino más largo y más fácil, si el primero nos lleva a contemplar una perspectiva visual de gran calidad, un edificio interesante, etc.

Esta serie de condicionantes son semejantes para la diversidad de usuarios que demandan la actividad (practicantes ocasionales, deportistas iniciados, jinetes experimentados, etc.), estableciéndose la diferencia entre los mismos en la duración de los recorridos y la capacidad de afrontar pasos difíciles (vías estrechas, zonas asfaltadas, etc.).

En el cuadro siguiente se detallan los pasos a seguir en el trazado de los recorridos ecuestres según Granell Pérez (1986).

Pasos a seguir en el trazado de un recorrido ecuestre
- Partir de la red de vías pecuarias y caminos públicos. - Inventariar los atractivos turísticos del territorio. - Inventariar los alojamientos con cuadras. - Localizar los veterinarios y herradores de la zona. - Trazado de las rutas.

Fte. Elaboración propia a partir de Granell Pérez (1986): "Turismo ecuestre, una actividad de ocio en auge y una importante fuente de ingresos para el medio rural", V Seminario sobre actividades físico-deportivas y municipio, Teruel, 93-99.

En conclusión, en el trazado de rutas ecuestres se debe considerar:

- El entramado viario como elemento básico para el trazado de los recorridos (el trazado y perfil de los antiguos caminos ganaderos y vías pecuarias se adaptan totalmente a las necesidades exigidas por los animales). A pesar de que los caminos considerados como soporte idóneo para la práctica de la actividad son los tradicionales que no se encuentren asfaltados, en bastantes ocasiones y ante la expansión vertiginosa de dichas vías asfaltadas, es imprescindible utilizar las mismas (sin embargo, este uso debe ser mínimo y por un tiempo escaso). Por otro lado, estos viales deben ser públicos y tener una amplitud suficiente para permitir una práctica cómoda de la actividad, ya que las vías estrechas y abruptas no son recomendables para personas que no posean un mínimo de experiencia.
- Aparición de un centro de interés que le de razón de ser al itinerario. Los de mayor relevancia son los naturales y de interés paisajístico, adquiriendo un valor secundario los relacionados con el patrimonio cultural. De igual forma los hitos de interés deben aparecer a lo largo de la ruta y no plantear grandes atractivos tan sólo al principio o fin de la misma.

4. LA DEMANDA DE LA ACTIVIDAD

Las rutas a caballo son una actividad que puede ser practicada por gran parte de la población. De las distintas prácticas existentes dentro del turismo a caballo referidas con anterioridad, el mercado de estancias y excursiones prolongadas es más pequeño (ya que necesitan un mayor grado de preparación física y conocimiento de la actividad) frente a los paseos de media o una jornada, que se desarrollan con una frecuencia mayor.

Estudios franceses han indicado algunas de las características de los clientes de turismo ecuestre: la media de edad mayoritaria se encuentra entre los 30 y 40 años, suelen pertenecer a categorías socio-profesionales relativamente altas, etc., no obstante, aunque aparezcan una serie de rasgos genéricos, se van a distinguir cinco grandes categorías de clientes (Baumet y Rossier, 1994, 8):

- Los jóvenes (que buscan el descubrimiento del caballo y la multi-actividad).
- Los jinetes expertos más orientados hacia los recorridos itinerantes.
- Los jinetes “inexpertos”, que desean básicamente estancias con cursos de perfeccionamiento.
- Los jinetes independientes propietarios de caballos.
- La clientela general de vacaciones, atraída por los caballos, por el ocio a caballo dentro de un contexto regional y de multi-actividad.

Esta serie de clientes lo resumen los autores en tres grandes tipologías de turistas ecuestres en Francia (Baumet y Rossier, 1994, 9):

- Una práctica ocasional, “curiosa”, donde los jinetes suelen contar una experiencia nula o escasa, no suelen adquirir estos productos a distancia sino una vez que están en su lugar de vacaciones.
- Un turismo ecuestre de iniciados que suelen practicar el “turismo ecuestre” como un paseo o una excursión de una jornada a partir de un lugar de estancia fijo, privilegian el entorno cultural del espacio y desean que se oferten otras actividades.
- Una práctica para deportistas iniciados que desean hacer auténticos itinerarios y que en ocasiones lo organizan ellos mismos.

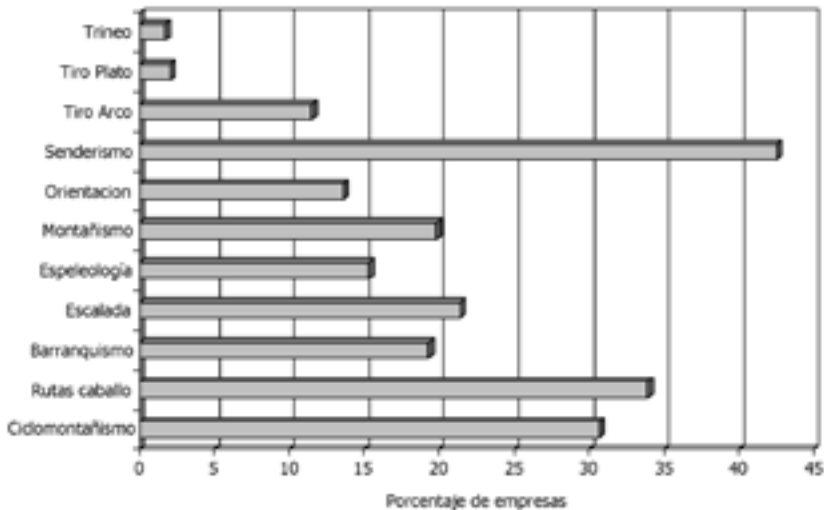
La CEA en su informe sobre turismo ecuestre en Andalucía del año 1996, dispuso una serie de características que adquiriría la demanda de dicha actividad en esta región (CEA, 1996, 51):

- La edad de los demandantes suele oscilar entre los 30 y 50 años.

- El nivel de renta está fuertemente influenciado por el tipo de actividad ecuestre que se lleve a cabo, por ejemplo, en el caso de las rutas a caballo suele existir cierta diversidad aunque suelen predominar las rentas medio-altas.
- En cuanto procedencia, dentro de España destacan Madrid, Andalucía, Cataluña y Valencia, y entre los extranjeros suelen predominar los alemanes, ingleses, franceses, belgas y holandeses.

A escala nacional, es muy difícil obtener datos sobre la importancia real de la práctica o del crecimiento experimentado por la misma en los últimos años, sin embargo, dentro del mercado real y potencial con que cuenta la actividad, cabe destacar tanto el crecimiento de la demanda internacional (que está siendo atraída al integrarse el producto turístico ecuestre dentro de la oferta turística general presentada por nuestro país), como la demanda interior que es digna de considerar ya que en general el deporte hípico está experimentando un desarrollo bastante positivo. Este crecimiento se apunta al suponer las rutas a caballo la segunda actividad más ofertada por las empresas de turismo activo a escala nacional (ver gráfico 1).

GRÁFICO 1
PORCENTAJE DE EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO ESPAÑOLAS QUE OFRECEN ACTIVIDADES RECREATIVO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO TERRESTRE



Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Economía y Hacienda, op.cit., 2001.

A escala andaluza la existencia de datos también es prácticamente inexistente, sin embargo, se pueden utilizar una serie de fuentes indirectas para poder hacer frente a esta carencia de información. Por ejemplo, el crecimiento experimentado por las licencias hípicas y por los clubes y asociaciones hípicas en Andalucía desde mediados de los años noventa, pueden servir para apuntar la evolución en positivo de la actividad:

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE LICENCIAS EN HÍPICA
EN ANDALUCÍA (1996-2000)

Año	Número de licencias
1.996	1.727
1.997	1.599
1.998	1.260
1.999	1.598
2.000	1.951

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Turismo y Deporte, op.cit., 2002.

No obstante, este incremento en el número de licencias no es del todo representativo porque los practicantes federados suelen entender la actividad sobre todo en su vertiente de competición más que en la de recreo. Por ello, resultan más orientadores los datos del crecimiento del número de asociaciones y clubes relacionados con la práctica ya que, en los últimos tiempos están proliferando las asociaciones de excursionistas a caballo, cuyas actividades se suelen centrar en los paseos y rutas a caballo por el medio natural.

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLUBES HÍPICOS
EN ANDALUCÍA POR PROVINCIA (1997-2000)

Provincia	Número de clubes hípicos			
	1.997	1.998	1.999	2.000
Almería	3	3	4	5
Cádiz	17	20	24	25
Córdoba	6	5	5	7
Granada	3	4	4	4
Huelva	8	9	9	11
Jaén	1	1	1	2
Málaga	13	17	22	23

Provincia	Número de clubes hípicos			
	1.997	1.998	1.999	2.000
Sevilla	14	18	19	21
Total	65	77	88	98

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Turismo y Deporte, op.cit., 2002.

La creciente importancia de la actividad en Andalucía se aprecia, igualmente, si consideramos los datos recogidos en el II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas (1997) realizado por el Ministerio de Educación y Cultura. En dicho documento se recogen todas las instalaciones deportivas que aparecen en nuestro país ya sean espacios convencionales o no convencionales. Dentro de las instalaciones deportivas no convencionales quedan incluidas: pistas de esquí, embalses, lagos y estanques (con práctica deportiva), rocódromos y espacios de escalada, canales de río o canales artificiales, circuitos permanentes de motor, campos de golf, cuevas (espeleología), campos de tiro, circuitos naturales, aeródromos, velódromos, pistas de patinaje y pistas de equitación y rutas ecuestres. Esta última tipología es la que nos interesa, observándose que Andalucía es la Comunidad que oferta un mayor número de instalaciones de este tipo tras Cataluña y Madrid.

CUADRO 3 DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS DE LAS PISTAS O RUTAS DE EQUITACIÓN (1997)

Comunidad Autónoma	Número de pistas de equitación o rutas ecuestres
Andalucía	81 (13.34%)
Aragón	10 (1.64%)
Asturias	9 (1.48%)
Baleares	55 (9.06%)
Canarias	14 (2.3%)
Cantabria	15 (2.47%)
Castilla-León	44 (7.24%)
Castilla-Mancha	7 (1.15%)
Cataluña	152 (25.04%)
Extremadura	13 (2.14%)
Galicia	26 (4.28%)
Comunidad de Madrid	86 (14.16%)
Comunidad Murciana	12 (1.97%)
Navarra	18 (2.96%)

Comunidad Autónoma	Número de pistas de equitación o rutas ecuestres
País Vasco	47 (7.74%)
La Rioja	11 (1.81%)
Comunidad Valenciana	7 (1.15%)

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejo Superior de Deportes (1.998): II Censo Nacional de instalaciones deportivas, Tomo I, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

Desde la perspectiva empresarial, las rutas o paseos a caballo poseen un papel muy importante en el panorama del turismo activo en Andalucía, siendo ofertadas por un 40% de las empresas del sector en nuestra región (tan sólo el senderismo se encuentra por delante de la misma al ser ofrecida por un 45% de estas empresas).

5. LAS RUTAS ECUESTRES COMO ACTIVIDAD TURÍSTICA Y ELEMENTO DE DESARROLLO LOCAL

Desde la perspectiva empresarial, el turismo ecuestre en el medio rural francés presenta una serie de rasgos:

- Las empresas que organizan estas actividades son prioritariamente empresas turísticas.
- Estas empresas de turismo ecuestre son esencialmente empresas rurales.
- Para poder vivir de la actividad estos empresarios tienen que ofertar distintas prestaciones (alojamiento, restauración, etc.) junto con actividades ecuestres diversas.
- Normalmente son pequeñas empresas familiares (se procura trabajo y renta a escala familiar).

A escala nacional, como se mencionó con anterioridad, ya desde principios de los años noventa se empieza a conformar un producto turístico definido basado en la práctica ecuestre, el cual para tener una buena acogida, debe cumplir una serie de requisitos según Ferrer y Vila (1981):

- Debe apoyarse en una buena red de alojamiento que sirva de “base” a las excursiones.
- Debe contar con una adecuada oferta de restauración y preparar convenientemente la alimentación durante las excursiones.
- Trazado diversificado de los circuitos a caballo y oferta complementaria vinculada a la actividad principal (cursillos de iniciación, paseos para la tercera edad, etc.).

- Adecuada comercialización del producto turístico (Agencias de Viaje, Touroperadores, etc.).

Andalucía cuenta actualmente con una amplia oferta de prácticas a caballo que conforman en nuestra región un producto turístico bastante diversificado. La Consejería de Turismo y Deporte ha diferenciado dentro del producto turístico ecuestre andaluz una serie de subproductos que poseen rasgos distintos (Consejería de turismo y deportes, 1999):

- *Rutas a caballo de larga duración* (“trekking” o “stationity” con jornadas a caballo de seis a ocho horas): ofertado básicamente por empresas de la Alpujarra almeriense o granadina y del entorno de Doñana.
- *Paseos a caballo con alojamiento*: son los más ofertados a escala regional, prácticamente en todas las provincias.
- *Cursos de equitación especializados en la tradición del sur* (Doma Vaquera, Alta escuela, Rejones, etc.) como producto turístico: más especializado que el anterior, la oferta se localiza principalmente en la provincia de Sevilla.
- *Exhibiciones, rutas o demostraciones ecuestres para grupos e incentivos*: desarrollado por empresas prácticamente en todas las provincias andaluzas.
- *Actividades ecuestres singulares* (Polo, Carreras de caballos, Caza a caballo, Acoso y Derribo, Visita a Ganaderías, etc.): ofertadas básicamente por empresas sevillanas y gaditanas.
- *Manifestaciones ecuestres con repercusiones turísticas* (ferias del caballo, etc.)

CUADRO 4 OFERTA DE SUBPRODUCTOS TURÍSTICOS ECUESTRES EN ANDALUCÍA

Tipo de subproducto	% de empresas de turismo ecuestre oferentes del producto
Rutas a caballo de larga duración	17 %
Paseos a caballo con alojamiento	28 %
Cursos de equitación especializados	14 %
Exhibiciones, rutas o demostraciones ecuestres para grupos	25%
Actividades ecuestres singulares	17 %

Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Turismo y Deporte (1999): El caballo: turismo ecuestre, Junta de Andalucía, Málaga.

El número de empresas que se dedican a la organización de paseos y rutas a caballo ha crecido enormemente en los últimos años, presentando las mismas actualmente una oferta amplia y variada, por ejemplo, desde el punto de vista del tipo de rutas y excursiones, duración de los paseos, destinos y servicios que se ofertan (escuelas de equitación, actividades complementarias, etc.), etc.

Para que estos productos turísticos basados en el turismo a caballo o del caballo lleguen a prosperar deben relacionarse con otros elementos del producto turístico rural (estancias y otra serie de actividades de recreo). Está claro que los productos de turismo ecuestre no debe orientarse sólo a la clientela para la que el caballo constituye el motivo principal de estancia, sino que se deben abrir a aquellos clientes que están de vacaciones y deciden elegir una actividad de ocio a caballo para un simple paseo de media jornada. La oferta de paseos a caballo fáciles, en familia, conjuntamente con otras actividades como las rutas de ciclomontañismo o paseos en piragua, es un buen medio de acoger clientes potenciales. (también la organización de eventos relacionados con el caballo: espectáculos ecuestres, etc., suelen ser apreciados no sólo por los practicantes de la actividad sino por el grueso de los turistas).

Uno de los elementos básicos con los que se deben interrelacionar las rutas a caballo, es el alojamiento, ofertando siempre establecimientos adecuados para la práctica de la actividad, por ejemplo, en el caso de Francia aparecen una serie de alojamientos específicos relacionados con esta práctica, así el Ministerio de Agricultura francés distingue (*Comité National de Tourisme Équestre*):

- “*Gîte équestre*” (Hospedaje ecuestre): hospedajes rurales clásicos en los cuales el propietario posee uno o varios caballos de silla puestos a la disposición del turista.
- “*Relais équestre*” (Albergue ecuestre): instalaciones equipadas para permitir, dentro de un mismo inmueble, el alojamiento individual de varias personas practicantes del deporte ecuestre, sus instalaciones se sitúan bien dentro de un centro ecuestre agregado, bien a una distancia conveniente de cada uno.

Junto a estos aparecen otro tipo de alojamientos como son:

- “*Gîtes de France*” (Hospedaje de Francia): lugar de vacaciones formado por una casa situada en el espacio rural, dentro de un pueblo o en el exterior; se distingue de las casas rurales específicas (por ejemplo, casas rurales para pescar, etc.) y de las *gîtes et cheval* (alojamientos en los que se pueden practicar una o más actividades ecuestres).

- “*Gîtes d’Etape* y *Gîtes de Séjour*”, alojamientos de gran capacidad, de 12 a 50 personas. Los hospedajes de etapa se sitúan en un itinerario y privilegian la acogida de excursionistas durante la noche.

En nuestro país aún no aparece una oferta de alojamiento amplia y diversificada especialmente concebida para la práctica del turismo a caballo, sin embargo, determinadas actuaciones apuntan cierta especialización de algunos alojamientos en este sentido, por ejemplo, en el caso de Andalucía se están empezando a utilizar las casas rústicas o cortijos tanto porque han sabido conservar el valor tradicional como porque normalmente suelen estar acondicionados para alojar a visitantes y a los animales.

En resumen, las actividades ecuestres pueden realizarse bien como actividad complementaria (paseos opcionales a caballo que los ofertan en bastantes ocasiones empresas que engloban un variado número de actividades en la naturaleza), o como actividad principal (rutas a caballo, estancias hípicas, exhibiciones ecuestres, etc.). Según este informe, todavía es baja la demanda turística en la que la motivación principal del viaje sea la realización de actividades ecuestres, sin embargo, éstas prácticas suelen aparecer como complemento de otras que generan un paquete heterogéneo de actividades en la naturaleza. Como producto turístico “el atractivo de las rutas a caballo radica en la posibilidad de poder realizar itinerarios de varios días en los que tanto la pernoctación como el resto de servicios requeridos se encuentren debidamente concebidos, presentados y ejecutados en función del propio interés y particularidades que presenta esta práctica turística” (CEA, 1996, 77).

BIBLIOGRAFÍA

- ASENSI, V. (1995): “Senderos deportivos: hípica”, *Actas de las Jornadas de senderismo y desarrollo turístico: planificación y señalización*, Fundación Caja Rioja, Logroño.
- BAUMET, M. y ROSSIER, E. (1994): *Les Loisirs à cheval*, Agence Française de l'ingénierie touristique, París.
- CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA (C.E.A.) (1996): *Informe sobre el turismo ecuestre en Andalucía*, CEA, Consejería de Industria, Comercio y Turismo, Sevilla.
- COMITÉ NATIONAL DE TOURISME ÉQUESTRE. *Dossier sur les chemins, leurs statuts et leur sauvergarde*. Fédération Française d'Équitation. (Inédito).
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (2001): *Plan de Recuperación de las Vías Pecuarías Andaluzas*, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.
- CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE (1999): *El caballo: turismo ecuestre*, Junta de Andalucía, Málaga.
- CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE (2002⁵): *Anuarios deportivos de Andalucía* Instituto Andaluz del Deporte, Consejería de Turismo y Deporte, Junta de Andalucía.
- CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES (1998): *II Censo Nacional de Instalaciones Deportivas: las instalaciones deportivas en Andalucía*, Tomo I, Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.
- DE BEN OJEA, D. (2001): “Equitación al aire libre” en VVAA: *Deporte y naturaleza: el impacto de las actividades deportivas y de ocio en el medio natural*, Talasa, Madrid, 91-97.
- DIPUTACIÓN DE BARCELONA (1998): *Estudi sobre la pràctica sostenible de l'esport en el medi natural*, Diputació de Barcelona, Barcelona.
- ENTREPRISES&EMPLOIS (1994): *Le Tourisme Equestre en France*, Les dossiers de ter, París.
- FERRER, M. y VILA, J. (1981): “Una aproximación a la temática operativa del turismo ecuestre”, *Revista TecnoHotel*, 196, 142-147.
- GRANELL PÉREZ, L. (1986): “Turismo ecuestre, una actividad de ocio en auge y una importante fuente de ingresos para el medio rural”, *V Seminario sobre actividades físico-deportivas y municipio*, Teruel, 93-99.
- IZNAOLA, E. y BEDOYA, J. (1996): “Locos por los caballos”, *Aire Libre*, 37, Madrid, 68-76.
- LÓPEZ MONNÉ, R. (1999): *Senderisme: camins i senyals*, Arola, Tarragona.
- MAISON DE LA FRANCE&COMITÉ NATIONAL DE TOURISME ÉQUESTRE (2002): *Catalogue Cheval Nature 2002*, Comité National de Tourisme Équestre, París.

5. Se han consultado además todos los Anuarios publicados desde el año 1997.

- MEZANO, F. (1997): "Turismo ecuestre" en SZMULEWICZ ESPINOSA, P. (Edit.): *Agroturismo y turismo rural en Chile*, Universidad Austral de Chile, Chile, 163-169.
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA (2001): *Guía de turismo activo, 2001*, Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME, Dirección General de turismo, FITUR, Madrid.
- MUGARRA, A. (2000): *Sin dejar huella: en busca de la armonía entre el medio y las actividades de aventura*, Manuales Grandes Espacios, Desnivel, Madrid.
- SEREVOLS CIUTAT, J. (1992): "Turismo ecuestre: la gran oportunidad para España", *Encuentro Hispano-luso de turismo en espacio rural*, Ciudad Rodrigo, TURESPAÑA, Madrid.
- TURESPAÑA (1994): *Guía de Turismo Ecuestre*, Secretaría General de Turismo, Madrid.
- VILLALVILLA, H. (1994): *El impacto de las actividades deportivas y de ocio/recreo en la naturaleza*, AEDENAT, Madrid.
- WIRTH, R. (1993): *Turismo Ecuestre. Manual de Marchas a Caballo*, Colecc. Manuales El Caballo, Darley, Barcelona.

